

Para Año Nuevo y Reyes

Gran surtido en Bombones de crema y frutas italianas, suizas y españolas.
Pastillas de café, leche y nata, caramelos de todas clases
Bolsas y cajitas de raso en varios tamaños.
Mantequilla
Fresca Isigny en rollitos de 100 gramos, se recibe dos veces en semana.
Bátiles de Berbería
de 2 y 3 ptas. kilo.
Jamón en dulce, 150 ptas. ración.
LA MALLORQUINA
Eduardo Ruiz Gálvez
Mesones, 102, y Campo Verde, 1.

Chocolates "SAN ANTONIO"

Perfectamente elaborados y los más puros e higiénicos.
El mejor regalo para REYES
un elegante estuche con seis paquetes como los que prepara esta casa.
Capuchinas, 18.

¿Necesitáis vigas de hierro?

Pues no comprarlas sin antes visitar los almacenes de hierro de

S. Oliveras é Hijos

donde encontraréis grandes existencias en todos los largos y peraltes a precios más ventajosos que en ninguna otra parte.
Esta casa tiene extenso surtido en Cajas económicas, Caloríferos, Inodoros, Bombas de todos sistemas, Arcos para Caudales, Balanzas, Básculas, Ferretería, Batería esmalada, é infinitad de artículos a precios de fábrica.
Conviene pues, comprar en los almacenes de S. OLIVERAS é HIJOS.
CALLE DE LINEROS, 3
(antiguo Arco de las Cucharas)
y Beteros 1 al 17.

Convocatorias

Las más elegantes y baratas se hacen en los talleres de GACETA DEL SUR.

LA TOMA

Granada celebra hoy uno de los hechos históricos de más importancia y transcendencia que en España se han registrado. Difícil es y hasta resulta ridículo hablarle al pueblo de aquellas cosas que oímos de un modo casi ignoto, que aprendió al mismo tiempo que las oraciones y que como estas, repite y oye repletar en sus primeros años, grabando en su mente, con fuerza tal todos los detalles, que en muchas imaginaciones exaltadas llegan a confundirse con la realidad misma, creyéndose á veces el sujeto presente al acto, que toma todos los caracteres de hecho real, á la vez que se esfuman y pierden los de referencia.
Repetir la hermosa historia de la toma de Granada, sería imperdonable pedantería, pero también merecería censura, no recordar hoy aquel hecho, que de modo tan perfecto y acabado supiere interpretar el pincel del gran Pradilla.
A Granada cupo la gloria de ser la cuna donde comenzó la unidad política, social y religiosa de la nación, donde se echaron los cimientos de la patria, siempre grande y poderosa y donde recibió golpe certero de muerte aquella lucha que por espacio de ocho largos siglos sostuvo España con el sarraceno.
Granada, este paraíso, como la llamó Boabdil, al entregar sus llaves á los reyes vencedores, es el pilar, la base inquebrantable en que se asienta la cruz vencedora de la morisma, la cruz que arrolló á la media luna agarena, la cruz que extendió sus brazos redentores, para unir en apretado y amoroso haz los distintos pueblos que habían de formar la nacionalidad única é intangible.
Destino providencial fué el de Granada y esos Reyes Católicos que descansan en el centro de nuestra ciudad, más que dormir el sueño de la muerte, parece como que velan por los destinos que Dios la tiene encomendado.
Isabel la Católica, una de las figuras más grandes que recuerda la historia, reina singular que cierra con sus virtudes iniciadas y talento todo un período de vida nacional, amó tanto á Granada, que quiso en vida descansar en ella, después de muerta. ¡Quién sabe si para proteger á la ciudad que adoraba, como protegido en sus días al visionario Colón y al ambicioso Capitán!

El pueblo celebra la fiesta de la Toma asociándose con su regocijo á los actos oficiales y acude presuroso á presenciar el acto de tremolar el viejo pendón de Castilla que los granadinos guardan y conservan como preciada reliquia y ante él se desdobra, hermanando los conceptos de religión y patria. Dichosos los pueblos que conservan el respeto á sus tradiciones y no dejan que el polvo del olvido cubra sus glorias pasadas. Más engrandecidos á los hombres es culto al tiempo y á los hechos que fueran, que los aires modernos de la Europa culta, que pretenden empujar los triunfos locos de los pueblos, en visionarias locuras de unos cuantos cerebros desequilibrados, que intentan edificar destruyendo, y al grito de libertad, civilización y progreso, esclavizan, embrutecen y retrogradan á los pueblos.

NOTAS POLÍTICAS

EL BLOQUE EN ACCIÓN

La implacable hostilidad predicada por Maura está plenamente justificada por el contubernio verdaderamente incomprensible de liberales y republicanos. Si alguna duda pudiese quedar véase lo ocurrido ayer en la constitución de nuestro Ayuntamiento. En Granada, la provincia que representa en Cortes el jefe de un Gobierno monárquico, el partido liberal se pone de acuerdo con los republicanos y pagándole caro á éstos el servicio que le presta constituye la corporación municipal entregando á los enemigos de las instituciones puestas políticas tan importantes como la tercera y octava tenencia, y una sindicatura. Comprendemos que los liberales hubiesen ocupado todos los puestos en justa correspondencia á lo hecho por los conservadores al constituir la Diputación provincial pero la actitud de éstos no autoriza ni menos puede justificar que aquellos entreguen elementos á los republicanos. El señor Moret en Madrid y el señor La Chica en Granada se han dedicado á la oría de cuervos.

Al constituirse la Corporación municipal se ha evidenciado una vez más el entrañable afecto que profesa el elemento viejo del partido republicano á la juventud del mismo; los tres puestos correspondidos los han ocupado aquellos. Y el señor Garrido Atienza se conoce que no ha perdido el tiempo; ha obtenido la tercer tenencia para él y la sindicatura para su hermano político.

CONDUCTA INEXPLICABLE

La difusión que del proceso de Ferrer procuró hacer el anterior Gobierno en los países extranjeros ha empezado á producir sus naturales efectos, manifestados en las protestas que en todas partes están haciendo contra las estúpidas manifestaciones que antes habían tenido lugar contra la patria. La Revista penitenciaria de Derecho penal, de Francia, publicación exclusivamente científica y exenta de toda preocupación política, consagra su último número á examinar el proceso seguido á Ferrer y los comentarios que con este motivo se han hecho; y después de estudiar y alabar al detalle las formas de procesar y de juzgar los Tribunales militares en España, encuentra que estas formas procesales han sido o impulsivamente observadas, ó las castas seguidas á Ferrer. «Hay—dice—sobre todo una condición necesaria de la buena administración de justicia, y es que la acusación sea leal y la defensa libre. Y la acusación leal de la acusación del fiscal y el escrito del defensor en este proceso nos hacen ver que esta condición ha sido cumplidamente llenada.»

La Gaceta de Lausanne, diario protestante de Suiza, después de hacer igual estudio del proceso ha declarado ya que la acusación no se ha apoyado más que sobre las deposiciones de testigos conocidos, pertenecientes á los partidos más avanzados, y que en opinión es que Ferrer era un peligroso anarquista, inestable ante los Tribunales de todos los Estados civilizados del mundo, incluido Suiza, donde hubiera caído seguramente bajo la acción del Consejo federal. Pero resulta inexplicable que, cuando el estudio de las piezas del proceso de Ferrer, mandadas publicar y repartir por el último Gobierno, estaban produciendo resultados tan favorables á la dignidad y al buen nombre de España, el Gobierno actual se haya apresurado á mandar suspender el reparto y haya recogido y archivado los ejemplares que aun quedaban en los ministerios y dependencias del Estado. ¿Quién lo ha prohibido?

Con el fin de que nuestros lectores no sufran molestia leyendo las sendeces del Defensor, desde hoy abrimos entre los anuncios de cuarta plana una sección titulada «Sporiarium» á donde irán á parar todas las majaderías del trufivoro.

LA CEREMONIA DE AYER

Ayer se efectuó la tradicional ceremonia de tremolar el estandarte Real de la ciudad. El acto, que como en anteriores años, revisito gran solemnidad, fué presenciado por numeroso público, que ocupaba totalmente la plaza del Cármen y gran parte de la calle de Reyes Católicos. Para tributar los honores correspondientes, ante el Ayuntamiento se situaron en formación la tercera compañía del primer batallón de Córdoba con banderas de cornetas, tambores y músicas, al mando del capitán don Luis Bello y una sección de caballería que mandaba el teniente señor Sánchez.

Así, sin embargo, se ha de hacer atentos. Tal será una disposición ministerial interpretando el artículo 11 de la Constitución, en el sentido de que don de se lee tolerancia religiosa, haya que entender libertad de cultos. A semejante efecto será derogada la Real orden de 23 de Octubre de 1876, con la que Cánovas del Castillo y Romero Robledo quisieron dar alguna satisfacción á los sentimientos católicos, alarmados por el texto del artículo 11. En realidad esa Real orden haes tiempo que no se cumple, y no há muchos días que La Epoca, en un artículo titulado Reaccionarios, que ha escandalizado á los buenos, aducía como ejemplo liberal del partido conservador el no haberla guardado en esta última etapa de mando. Con todo, su solemne derogación será un excelente pretexto para la obra que se propone realizar el Gobierno.
Una vez está, sentado, y en cuanto

NO HAY QUE DORMIRSE

A diario se quejan, y antes más que ahora, los diarios liberales de la falta de libertad que hay en España, país desdichado donde, según ellos, no gozan los ciudadanos de aquellos aires de libertad que respiran á pulmón lleno los demás países de Europa. Estos lamentos continúan de cierta parte de la prensa española, no son otra cosa que una prueba manifiesta de la desaprocción y falta de verdad de ciertos periódicos.

Si dichos diarios, al entonar sus plañideras elegías, se refusasen al proceder tiránico de los que más alardean de liberales; si se lamentasen de los innumerables atropellos que susel cometerse contra los derechos más legítimos reconocidos en las leyes, si digieran que el pueblo no elige libremente á sus representantes; que no tiene realmente derecho á votar los tributos que él ha de pagar; que el pobre ó el no político no se atreva á acudir á los tribunales en demanda de justicia por sobrados motivos que todos conocen, si pidieran la reforma de todos esos abusos; la extirpación de esas franquías; la justicia para todos, la libertad y sinceridad de las elecciones, la cesación de todas las causas que convierten á España en feudo de un puñado de vividores, entonces tendrían razón esos periódicos; serían muy justificadas sus lamentaciones.

Pero no es ese el motivo de su queja, y menos en los tiempos que corremos; si al pueblo le va mal con los abusos enumerados, á ellos les va muy bien y se aprovechan de las consecuencias: para eso mandan. Si algún disgusto tienen es porque no es mayor todavía la tiranía de arriba. Por eso claman, y piden sin cesar nuevas leyes; pero leyes de excepción que arrebaten al ciudadano sus más sagrados derechos, aun los que por naturaleza tiene el padre sobre sus hijos.

No parece sino que para tales escritos, para tales políticos, no existen ni debe existir más libertad, que la libertad de la blasfemia, del embrutecimiento, de la corrupción, de atentar contra la Religión y la Patria. Por eso, cuando hasta en Francia condenan los tribunales á tres años de presidio y á una orda multa al propietario de L'Anarchie por haber hecho un relato de la muerte del policía Blot, asesinado por unos malhechores, relato que consideró el fiscal como una apología del crimen, aquí El País, El Progreso y muchos más de la misma cuerda, hacen un día y otro la apología de los crimenes de Barcelona, y lejos de hallar freno alguno, esa gente esos escritores, esos políticos, ellos influyen y deciden de la suerte de España y pueden repetir lo que Nougues decía en una antesa del ministerio de Gracia y Justicia: «desde que entramos en el poder...»
Y en tanto que en Francia un Doumergue, ministro de Instrucción Pública, hace restallar su látigo republicano sobre las espaldas de los profesores de la Facultad de Derecho de París, que se permitieron criticar en L'Eclair la labor de ese ministro y sus planes de política pedagógica; y les dice en documento oficial: «que no se puede tolerar que profesores nombrados por decreto se atrevan á criticar los actos políticos de su ministro»; aquí en nuestras catedras se pueden decir, pese á la Constitución y á las leyes que nos rigen, todos los errores y horrores contra la Religión y contra la Patria.

Mas todavía no están contentos, quieren que ese derecho de blasfemia, de oírse, de atentar contra los más sólidos fundamentos de la sociedad sea más amplio: que se imponga á la fuerza, á eso tienden ahora los antiliberales, y ya lo ha dicho un furibundo periodista de esa cuerda: Lo que es ahora, no se nos escapa Moret... Es nuestro.

Y para qué tienen cogida á Moret, de modo que no puede escaparse?
Lo dice una autorizada revista que tenemos sobre la mesa; para realizar un plan de persecución religiosa, plan aceptado por don Segura, como prenda de unión con radicales y republicanos, y que tiene por objeto la completa secularización que él anunció en Zaragoza, y que se irá realizando por etapas, procurando no despertar, mientras sea posible, la protesta de los católicos.

A ese fin todo permanecerá en silencio hasta que estén en acción las futuras Cortes.
Algo, sin embargo, se ha de hacer atentos. Tal será una disposición ministerial interpretando el artículo 11 de la Constitución, en el sentido de que don de se lee tolerancia religiosa, haya que entender libertad de cultos. A semejante efecto será derogada la Real orden de 23 de Octubre de 1876, con la que Cánovas del Castillo y Romero Robledo quisieron dar alguna satisfacción á los sentimientos católicos, alarmados por el texto del artículo 11. En realidad esa Real orden haes tiempo que no se cumple, y no há muchos días que La Epoca, en un artículo titulado Reaccionarios, que ha escandalizado á los buenos, aducía como ejemplo liberal del partido conservador el no haberla guardado en esta última etapa de mando. Con todo, su solemne derogación será un excelente pretexto para la obra que se propone realizar el Gobierno.
Una vez está, sentado, y en cuanto

funcionen las Cortes, tendremos—si Dios no lo remedia, y nosotros no hacemos por impedirlo—secularización de la enseñanza, es decir instrucción primaria laica, oficial y obligatoria, y tales cortapisas á la vida de los Institutos religiosos, que se la hagan imposible á casi todos ellos.
Este es el plan, y para decirlo todo, creemos que los monteristas no han entrado en él, temiéndose los radicales seria resistencia por este lado. Nos sospechamos que en el empeño del Heraldo porque se haga pronto la crisis parcial, se refija el plan; se quiere, en efecto, que salga de Instrucción pública Barroso (monterista), para que entre Bursell (radical), ya que aquel ministerio es la posición estratégica que guía para romper el fuego contra la Iglesia y los católicos.
He ahí toda la libertad de los que alardean de liberales.
¿Seguiremos mano sobre mano?

COSAS DE GRANADA

La Calenda de la Toma

Uno de los libros litúrgicos de que se sirve la Iglesia Católica es el Martirologio que vulgarmente se le da el nombre de Calenda (de la palabra Kalenda de origen griego) y no es más que el catálogo de todos los santos y festividades que se celebran en la Iglesia, distribuidos por todos los días del año con un brevísimo extracto de su historia y se lee ó canta todos los días en coro después de la primera oración de Prima: esto es, cada día se lee la parte correspondiente, ó sea, los santos y festividades del siguiente día. Es una especie de anuario de las fiestas (1).

La toma de Granada, que, considerada bajo cualquier punto de vista, tuvo una importancia extraordinaria, no sólo en la historia patria sino en la historia general de Europa y aún del mundo entero, no la tuvo menor bajo el aspecto religioso y en este concepto tenía su lugar propio en el Martirologio si se tiene en cuenta que fué el término de una guerra secular no sólo patriótica sino también religiosa y que debe mirarse como el término de una contienda, no sólo entre dos pueblos ó razas completamente antagonistas, sino entre dos religiones diametralmente opuestas, sobre todo en la parte moral.

No puedo asegurar de cuando data la costumbre de incluir en el Martirologio la toma de Granada; lo único que puedo afirmar es que el impreso que tengo á la vista y cuya traducción insertaré á continuación, es del año 1616 y que del mismo año es el decreto del arzobispo don Felipe de Tassis, no se si estableciendo la costumbre, aprobándolo, ó solo aprobando la impresión del apéndice citado, puntos que espero aclarar con el tiempo.
Basta á mi propósito (y para cumplir la promesa que en cierto modo hice el año pasado en esta misma fecha y desde estas mismas columnas) indicar que la relación de la Toma de Granada se canta todos los años el día primero de Enero en la catedral y Capilla Real con especial aparato por un cándigo (ó capellán real respectivamente) que siempre suele ser un inteligente en música para darle al acto toda la importancia que merece. En la Catedral ha muchos años que la canta el M. I. señor don José Guillús, antes doctoral, hoy capellán mayor de Reyes Católicos.

La parte de Calenda relativa á la toma de Granada, dice así traducida del latín al castellano:

«En España en la provincia Bética la feliz rendición de la grande y celebrada ciudad de Granada, la que, después de que las otras ciudades á ella sujetas, esto es: Málaga, Ronda, Marbella, Casares, Gaucín, Loja, Alhama, Vélez-Málaga, Almuñécar, Almería, Mojacar, Vera, Guadix y Baza con todos los pueblos y fortalezas, vinieron á poder de los cristianísimos y benéficos príncipes y conyuges don Fernando y doña Isabel (cuyos cuerpos yacen honoríficamente en dicha Ciudad en esta su Real Capilla), preclarísimos reyes de Castilla y León de Aragón y Sicilia, y después de haber tenido dichos poderosísimos príncipes en un largo asedio y cercada casi como contrincheras; temiendo (Granada) que si por más tiempo se defendía sería saqueada y cautivada por los cristianos y quizá destruida, con gran prudencia se entregó en este día en manos de nuestros reyes y se sujetó á su dominio íntegra é inólumbe.»

Presenciaron el acto el ilustrísimo primogénito de dichos príncipes don Juan, el reverendísimo cardenal de las Españas don Pedro de Mendoza, el religiosísimo Fr. Fernando de Talavera, Obispo de Avila confesor de la Reina y ya electo primer Arzobispo de Granada, con muchos otros obispos y maestros de las Ordenes Militares, y muchos duques, marqueses, condes y otros magnates y barones...
Con lo cual toda la España, que en justo castigo de sus pecados había estado sujeta por espacio de casi ochocientos años al yugo de los agarenos, libertada de su servidumbre se pacificó con la ayuda de Dios.»

Quiera Dios que del mismo modo que aquí tuvo fin el poderío de los árabes.

pueda siempre Granada gloriarse de ser vencedora de todos los enemigos de la Religión y la Patria.

Antonio SIERRA.
Presbítero

AYUNTAMIENTO

Sesión de ayer

Bajo la presidencia del alcalde don Felipe La Chica, se celebró ayer sesión para constituirse el nuevo Ayuntamiento y elegir los cargos.
Asistieron los concejales liberales señores López Sáez, Sánchez López, Horques, Gullieri, Alba Romero, González Alba, Alonso, Guirral, Montesinos, Ganivet, Sabrás, Gómez, Nacher y los republicanos, señores Sansón, Garrido Atienza, Sánchez Gallardo, Juglar y el socialista Llanelli. Se abstuviéron de asistir los concejales conservadores.
El Secretario dió lectura al acta de la última sesión que fué aprobada.
Entraron en el salón los nuevos concejales señores Pérez, Guirral, Romo, Tuset, Afán de Ribera y García Villatoro, liberales; Ca-

EL REY SALE DE GRANADA

La cacería regia en Láchar

Según anunciamos, ayer á las once de la mañana terminó la estancia de don Alfonso en Granada, saliendo el monarca para Láchar á fin de asistir á la cacería organizada en su honor en la hermosa finca del Duque de San Pedro.

Oyendo misa

A las diez y media, después del desayuno salió del hotel Alhambra Palace don Alfonso. Le acompañaban los señores duque de San Pedro de Galatino, marqués de Viana, conde de Liniers, diputado don Manuel J. Rodríguez Acosta y don Juan E. La Chica, el senador don Rafael Jiménez de la Serna, el alcalde, don Felipe La Chica, el gobernador civil, señor marqués de Villanueva de la Sagra, los señores marqués de Barceina, don Gregorio Abril, el jefe de la ronda especial, señor Machero y los de policía y seguridad de Granada.
Directamente encaminóse á la iglesia de Santa María, en la Alhambra, donde oyó una misa que dió el presbítero don Sebastián García.

En el templo no había más personas que el Monarca y su séquito.

La salida

Terminado el Santo Sacrificio ocuparon el automóvil, del señor Rodríguez Acosta el monarca, el duque de San Pedro, el marqués de Viana y el teniente coronel de ingenieros señor Echagüe.
Los demás acompañantes ocuparon otros vehículos y la comitiva emprendió el viaje á la estación de los ferrocarriles Andaluces, marchando por la Cuesta de Gómez, Plaza Nueva, calle de Reyes Católicos, Gran Vía y Triunfo.

En todos los sitios referidos habíase estacionado numeroso público esperando el paso del Soberano, é quien vitoreó.
Los balcones ostentaban colgaduras.
En el vestibulo de la estación y en el andén hallábanse aguardando al Rey para despedirle, el excelentísimo señor Arzobispo en compañía de sus familias, el general gobernador señor Díez Ceballos, el brigada señor González y jefes y oficiales de los cuerpos de la guarnición frances de servicio, comisiones de la Diputación provincial, Audiencia, Ayuntamiento, Cabildo Catedral, Capilla Real, Universidad, Instituto, Juces, Cuerpo consular, Real Maestranza de caballería y otras personalidades.
En el exterior situóse numeroso público, destacándose muchas señeritas.

La presencia del Rey fué acogida con aplausos y vivas. Don Alfonso vestía traje de cazador inglés, verde, y sombrero con pluma del mismo color.
El tren real componíase de un coche salón, un break, otro coche de primera y un furgón de equipajes.

Antes de subirse el Monarca al coche que se le destinaba, estuvo saludando efectivamente á todas las autoridades militares y civiles. Durante breve rato conversó con nuestro venerable Prelado.
Ocuparon sus puestos en el tren real, además del duque de San Pedro, los invitados á la cacería, señores: Marqués de Viana, condes de Liniers y Peña Ramiro; teniente coronel señor Echagüe, ayudante de S. M.; don Adelardo García Noguera, don Gregorio Abril y Ramírez de Arellano, don Joaquín María Rivero, don Pedro Nestres y don Pedro González.

La ronda especial, la servidumbre de S. M. y los ayudados de cámara de los cazadores, se acomodaron en el coche de primera.
Instaláronse también en el convoy regio el coronel de la guardia civil, señor Aguirre del Campal y el teniente coronel señor González Olid con su ayudante el capitán señor Felici.

A las once y quince minutos emprendió el tren la marcha; las autoridades, las comisiones y el público dieron repetidas y entusiastas vivas al Rey y á España.

De Granada á Láchar

En toda la extensión de la línea de Granada á Láchar, y á cortos trechos habíanse instaladas para el servicio de vigilancia, parejas de la guardia civil

que presentaban armas al paso del tren real.

Este se detuvo algunos minutos en la estación de Atarfe, donde se encontraban el Alcalde de dicho pueblo; las demás autoridades y gran número de vecinos que dieron vivas á S. M. y dispararon cohetes.

Hizo parada de un segundo en el apeadero de Sierra Ewira, donde saludó al Monarca con vivas y aplausos un gran gentío.
A la estación de Pinos Puente concurrían también las autoridades y muchos vecinos, los cuales hicieron repetidas manifestaciones de entusiasmo y cariño al llegar y partir el tren.
En la estación de Illora-Montefrío fué también entusiasta el recibimiento.
A cumplimentar al Monarca acudieron el Alcalde, los Concejales, el Juez de 1.ª instancia del distrito y numeroso público que aclamaba sin cesar al Rey.
Al descender S. M. la banda de música ejecutó la Marcha Real.

Don Alfonso saludó afablemente al teniente de la guardia civil de aquella línea don Emilio Fernández, que le acompañó hasta instalarse con los demás cazadores en el pequeño tren que los había de conducir á la fábrica de Láchar, y que á este efecto se hallaba preparado en la estación de Illora.

En Láchar

Delante de dicho tren iba otro explorador que conducía á la dependencia y servidumbre y los equipajes.

A las doce y media llegaron don Alfonso y su comitiva á la fábrica de Láchar, donde se les hizo un entusiasta recibimiento.
Disparáronse cohetes y se dieron repetidos vivas.
Atravesando el edificio llegó don Alfonso á la explanada principal, donde se encontraban varios automóviles dispuestos para la ida al castillo del señor duque de San Pedro de Galatino.
S. M. ocupó el automóvil del duque, acompañándole éste, el marqués de Viana, el conde de San Román y don Joaquín María Rivero.

Los demás cazadores ocuparon indistintamente cinco automóviles.
La servidumbre se acomodó en algunos coches.

Llegó la comitiva regia al castillo de Láchar próximamente á la una menos cuarto. Mientras S. M. y sus acompañantes disponíase para el almuerzo, la servidumbre hizo la distribución de equipajes, y los escopeteros secretarios de campo terminaron los preliminares de la primera sesión de cacería.

A la llegada del Rey ondeaba en uno de los torreones del castillo de Láchar el Pendón de Castilla.
El almuerzo consistió en los siguientes platos: Omelette á la inglesa; Frumte varié á l'espagnele; Regat de veau; Colotte de boeuf; Salade de Haricots; Poulet rôti.
Compete—Vins: Rioja, Málaga, Jerez, café, Champagne, cigarros habanos.

Sorteo de escopetas

En el trayecto de Granada á Illora hizo el sorteo de escopetas, cuyo resultado fué el siguiente:
Puestos de honor, S. M. el Rey y el duque de San Pedro; primer lugar, el señor García Noguera; segundo, conde de San Román; tercero, señor Rivero; cuarto, señor Caro; quinto, teniente coronel señor Echagüe; sexto, señor San Miguel; séptimo, señor González; octavo, señor marqués de Viana; noveno, señor conde de Liniers; O, señor Nestares; O, señor Abril.

Primeros ojos

Terminado el almuerzo, poco después de las dos de la tarde, y visitando don Alfonso y sus acompañantes los trajes de cazadores con que salieron de Granada, dirigiéndose á los sitios llamados Vega Nueva y Santo del Fraile, donde habían de hacerse los primeros ojos.

Acompañaban al Monarca sus escopeteros Manolo y Paco, y el secretario Manuel Navarro, de la casa de Láchar.

Los demás cazadores llevaban sus correspondientes secretarios de campo y criados.

Hicieronse cuatro ojeos, cobrándose 324 perdices y 17 lebres.

La primera sesión de cacería terminó a las cinco de la tarde.

Los periodistas y el Rey

A las cinco y veintidós minutos regresaron al castillo señores de Láchar, el Monarca y sus compañeros de cacería. Muy satisfechos del resultado de aquella, acoróse el grupo que formaban los periodistas encargados de la información en Láchar, y habló con ellos durante algunos minutos, facilitándoles varios datos.

Mediatamente después penetró en el castillo, y acompañado por el señor marqués de Viana, estuvo despachando los asuntos que habían llegado en su valija especial de correos.

Dicha valija llegó al castillo custodiada por fuerzas de la Guardia civil, anteaer a las cinco de la tarde.

Después sirvióse un té a los cazadores en uno de los salones bajos del castillo.

La comida

A las ocho y media de la noche, sentáronse a la mesa don Alfonso, el duque de San Pedro y los invitados a la cacería.

Ocupó una presidencia el Rey, sentándose a su derecha el señor Rivero y a la izquierda el señor García Noguera.

Ocupó el otro centro el señor duque de San Pedro, que tenía a derecha e izquierda, respectivamente, a los señores conde de Liniers y González.

Sentáronse en las cabeceras los señores marqués de Viana y conde de San Román.

Sirvióse el siguiente menú:

Soupe semole.

Pot au fou au riz.

Merluche sauce verté.

Jambon frit.

Purée aux pommes.

Dessert.

Glace d'Orange.

Vinos finos, café, licores y habanos.

Durante la comida reinó gran familiaridad; el Monarca y sus compañeros de expedición comentaron alegremente los detalles de la cacería.

A las diez menos cuarto levantáronse de la mesa los comensales y un cuarto de hora después, que transcurrió estando reunidos en el salón de fumar, pasaron los cazadores a otro salón para jugar al bridge.

UNA CARTA

Señor Director de GACETA DEL SUR.

Muy señor mío y de mí más distinguida consideración: ¿Quién no siente de satisfacción al ver un recuerdo que le mandan los amigos y conocidos de su pueblo natal? ¿Quién no ve en ello el alma palpitante de todas aquellas personas queridas, que aportando un pequeño óbolo procuran aliviar de momento una necesidad de aquella juventud que la Patria arrancó de sus hogares para que cumpliera un sagrado deber de ciudadanía? ¿Quién no verá en el agninaldo que manda un pueblo un poderoso testimonio de afecto y una prueba fehaciente de cariño que sirve para abrir más y más el corazón al amor de la querida tierra?

La Granada caritativa, la Granada bella, la Granada de mis amores, la Granada patriota, no olvida a sus hijos en ningún momento y mucho menos en estos instantes difíciles para la Patria, y en prueba de ello nos manda el agninaldo de la Pasqua, para que podamos, con el revivir en campaña recuerdos pasados, ya que serpiertos deberes nos obligan a estar separados de ella.

Es posible que en algún rincón hubiese tristeza en la Nochebuena, por estar ausentes pedazos del alma; pero es seguro también que la conciencia estaría tranquila por haber dado a la Patria sangre de su sangre, para salvar el honor nacional.

Usando las manos de los granadinos recibiendo el agninaldo, no podrán menos de sentir un vivo sentimiento de gratitud, que les acompañará mientras salienten hacia su ciudad adorada. Quizá no sabrán expresar públicamente, fielmente, su reconocimiento; más día ha de venir en que se traduzca ese amor mal expresado, pero bien sentido, en labor para su engrandecimiento y prosperidad.

No se pierda la semilla que cae en campo bien dispuesto; así mismo, al sembrar ese pueblo laborioso, en el corazón de sus hijos ausentes, la gratitud, no es difícil entrever que estos pagarán con creces dando con sus fijos paz y armonía para lograr la felicidad de todo un pueblo.

Nuestra Santísima Patrona, como ángel Custodio, como Madre amorantísima de sus hijos predilectos, ha permanecido al lado de tantos combatientes hijos de Granada, dándonos ayuda en horas de peligro, y alentando en sus corazones la esperanza de regresar salvos a su Patria.

Si nosotros dedicamos a la Virgen de las Angustias, todas nuestras aflicciones, nuestras alegrías, nuestros amores, considerándola como madre de nuestras almas, ¿qué extraño tiene que Ella procure aliviar las fatigas de quienes la invocan y ella recurren y comparte las alegrías con los que la hacen Soberana de su corazón?

Granada mía! Tú no eres de aquellos pueblos que la influencia de ciertos hombres los trastornan y cambian, ¡tu feista, formado por la bendición de Dios, para ser siempre el mismo, noble de corazón, de pueblos caritativos.

Cuando España ha pasado por un viacrucis, tú ni sorda ni perezoza, has pretendido ser la primera en tender la mano al caído prestándole tu decidido y franco apoyo, y si esto haces por los demás hermanos, ¿qué no harás para con tus hijos, alma de tu alma, niña de tus ojos?

El amor a la Virgen y el amor a la Patria se hallan identificados de tal manera en el corazón de los granadinos, que es imposible separarlos.

El hombre de honor, al ver que su Patria recibe una afrenta, que en su bandera caen insultos de labios extraños ha de recogerla por su abrigo y limpiarla en pica más alto, arriesgando su propia existencia para demostrar al mundo entero que España quiere continuar las páginas brillantes de su larga Historia, y que está muy vivo el espíritu de la raza española.

Tenemos fresca aún la campaña del Rif, testigo del último asonro nacional, y Granada no podía mostrarse pasiva ante la lucha entablada entre la Cruz y la Media Luna, entre el Progreso y la barbarie, entre la luz y las tinieblas, y dió héroes en abundancia, dió su sangre moza y con ella la alegría del pueblo entero.

Se puede pedir más?

José Avilés.
Campamento Agin-en-Neslach 29, 12, 909.

Señores don Juan R. La Chica y el alcaide don Felipe La Chica, sentándose en los demás sitios, los diputados provinciales señores Aguilera Moreno, Ortiz Pujazón, López Atienza, Moreno Pérez y Torres Callejas; los concejales señores López Sáez, Nacher, Sánchez López, Alba Romero, Pérez, Razo, Gómez, Montesinos, Sabré, González Alba, Afán de Ribera, Horques, Guiral, García Villatoro, Alonso, Tuset y Cubillas y representantes de los cuatro diarios locales.

El menú que se sirvió fué el siguiente:

Huevos al Gran Duque.

Merluza a la Duglaret.

Pollo saltado a la Mascota.

Solomillo a la Montpensier.

Ensalada a la Clauzel.

Paté a la Parisienne.

Manchelade.

Vinos.

Rioja Clarete.

Champagne.

Café.

Al servirse el Champagne, hablaron los señores Aguilera Moreno y Nacher, el primero para ofrecer el banquete y el segundo para regalar al Alcalde un artístico bastón de mando, en nombre de los diputados y concejales del partido.

El Alcalde contestó a los ofrecimientos con cariñosas frases, agradeciendo la atención de que había sido objeto.

Terminada la comida, pasaron todos a visitar el hotel, recorriendo sus diferentes dependencias.

El bastón regalado al Alcalde es una verdadera obra de arte; el puño, que es de oro del río Darro, tiene grabadas las iniciales de don Felipe La Chica, el escudo de la Ciudad y varias granadas.

Ha sido grabado por el conocido platero don Rafael Siles.

El bastón ha sido costado con el sobrante de lo que se recaudó para regalar al señor La Chica (D. Felipe) las insignias de la Cruz del Mérito Agrícola, y otra suscripción hecha al efecto entre los correligionarios.

Comida íntima

Con motivo de haber tomado ayer posesión de sus cargos los concejales republicanos, don Jacinto Moreno, don Juan García Moreno y don Agustín Caro Biano, y en virtud al triunfo por ellos obtenido en las pasadas elecciones, celebraron anoche, a las ocho, un fraternal banquete en el hotel Alameda, la Comisión ejecutiva del partido republicano y socialista.

Los comensales se sentaron a la mesa indistintamente.

Asistieron los republicanos don Rafael y don José García Duarte, don Miguel Garrido Atienza, don Eudaldo Jurjar, don Jacinto Sánchez Gallardo, don José Moreno, don Agustín Caro Biano, don Jacinto Moreno Jiménez, don Antonio Antelo Ruano, don Luis Sansón Granados, don Antonio Jiménez Caballero y don Matías Nieva y Hurtado de Mendoza.

Los socialistas, don José García Alvarez, don José Atienza Romero, don Manuel Yndes y don Ricardo González.

Se les sirvió un escogido menú:

No hubo brindis.

Agradecemos a los señores mencionados las deferencias que tuvieron a bien dispensar al reporter de GACETA DEL SUR que en cumplimiento de su deber profesional se hallaba en el hotel Alameda, y a las repetidas instancias de los comensales asistió a los postres del banquete.

Honrando a España

Grata sorpresa.—Una institución española copiada en el extranjero.—La «europeización».—El grano de mostaza.

Tanto nos han repetido que «tenemos que europeizarnos» y «hay que abrir ventanas al lado de Europa para que penetren aires regeneradores» que estamos en peligro de renegar de nuestro espíritu nacional, olvidando que hubo un tiempo en que España surtía de maestros a las Universidades de Europa, en que eran españoles los que llevaban la verdadera civilización a América y españoles también los sabios teólogos que fueron la admiración del mundo en el Concilio de Trento.

Con tanto mirar a Europa y esperar lo de fuera de casa, cualquiera creería que esos pedazos de nuestra historia pertenecían a la leyenda o han sido extraídos del fondo impuro que formaron los falsos cronistas.

Este estado de opinión, producido por las declaraciones vacuas de los modernos «regeneradores» puede ser muy nocivo a la vida nacional y he ahí por qué consideramos un deber de patriotismo presentar una institución española que ofrece hoy el fenómeno de haber traspasado las fronteras, extendiéndose por las naciones latinas con gran honra para España que la vio nacer.

Nos referimos a la obra de propaganda que se hallan «empañados» los seminarios españoles y cuyo órgano es *Ora et Labora*.

Ya sabemos que la obra en favor de la Buena Prensa, que nació en el Seminario de Sevilla se había extendido rápidamente por toda España; que contaba con más de ochenta Centros en otros tantos Seminarios, y un ejército de 12.000 propagandistas, que todos los veranos salían a campaña; más o menos bien pertrechados, según las limosnas que al efecto envían los católicos, pero consiguiendo siempre algunos millares de suscripciones nuevas; sabíamos también que para adiestrar a los futuros sacerdotes en el manejo de la pluma se vienen celebrando, hace dos años, con éxito creciente *Certámenes periodísticos* organizados por el Centro de Sevilla.

Lo que no sabíamos hasta el presente es que esta Obra hubiera traspasado los límites patrios y que estuviera ya perfectamente organizada en el lejano reino de Portugal.

El último número de *Ora et Labora*, llegado a nuestra redacción nos ha sorprendido con la grata nueva de que la labor de los seminarios españoles empieza a ser copada en muchos Seminarios de Portugal, Italia, Francia y Repúblicas de América Latina.

En Portugal principalmente la Obra está ya tan desarrollada como en España, y sus Centros de propaganda, en relación con el de Sevilla, nada tienen que envidiar a los españoles, ni en organización, ni en actividad, ni en fecundidad y honrosos resultados.

El Seminario Episcopal de Viena fué el primero que se adhirió a la obra. Sus alumnos firmaron un *Solemne Compromiso* de combatir por todos los medios a la mala prensa y favorecer otro tanto a la buena.

Impreso que fué este documento, punto de partida de la propaganda de la Buena Prensa en Portugal, fué enviado por el Seminario de Viena a todos los del vecino Reino, acompañado de una atención entusiasta, dirigida a los seminarios portugueses, invitándolos a seguir el ejemplo de los españoles, estableciendo en cada Seminario un «Centro de Propaganda».

Sucesivamente fueron respondiendo los de «Braganza», cuyo lema es *Oremus et Laboramus*; los de «Porto», que titularon su asociación de propaganda *Alados Cruzados Académicos*; los de «Guarda», que publicaron un *Boletín de Propaganda*, ofreciendo premios a los seminarios, según el número de suscripciones nuevas que consiguieran; los de «Braga», cuya asociación se titula *Liga de Propaganda da Boa Imprensa*; los de «Coimbra», suscritos todos a *Ora et Labora*; los de «Sernache», que a la vez que propagandistas son miembros del *Volkverein Portugés*; los de «Beja», cuyo venerable Prelado, a quien llaman los católicos lusitanos D. Bosco portugués, es el fundador y alma de la obra; los de «Funchal», que desde Diciembre de 1908 hacen sus ensayos periodísticos en una revista titulada *Esperanza*.

Todos estos Centros funcionan actualmente bajo la dirección de sus respectivos Prelados, y salvo algunas particularidades debidas a un iniciativa, son en todo iguales a los de España.

Como buenos españoles nos congratulamos de que así suceda y deseamos que cada día tenga mayor vigor y empuje el árbol robusto en que se ha convertido ya el que fué pequeño «grano de mostaza» sembrado por el Seminario de Sevilla.

UNA BODA

Anoche, a las ocho y media, contraeron matrimonio en la iglesia de la Magdalena, la señorita Encarnación Huete Sánchez con don Francisco Pérez Tovar.

La iglesia estaba adornada con mucho gusto y profusamente iluminada.

Bautizó la unión de los desposados el cura párroco don Enrique Bermejo Alemán.

Apadrinaron a los contrayentes, el hermano de la novia don Ramón Huete Sánchez y la señorita Angustias Prieto Veldivia.

Fueron testigos presenciales del acto, don Eduardo Páez Vargas, don Emilio Moreno Urquizar y don Eduardo Páez Rosales.

Los invitados pasaron a casa de la novia, calle de Párraga número 13 y 15, en donde fueron obsequiados espléndidamente con dulces, vinos, licores y habanos.

Revista de Comisario

Orden de la plaza del 1.º de Enero 1910.

El Excmo. señor general Gobernador militar de la plaza, se ha servido disponer que la revista de Comisario del presente mes de Enero, la pasen los cuerpos de la guarnición en el orden y forma siguiente:

El día 3, bajo la presidencia del Excelentísimo señor general de la primera brigada don Leonardo González y ante el comisario de Guerra de 2.º don Antonio Meléndez.

A las once, el regimiento infantería de Córdoba núm. 10, y la 2.ª compañía de la 2.ª comandancia de Administración militar, en el cuartel del Triunfo.

A las once y tres cuartos, el de caballería de Vitoria, en el de San Jerónimo.

A las doce y media, el 12.º montado de Artillería, y la 2.ª sección de la 2.ª compañía de Sanidad militar, en el de Santo Domingo.

El mismo día 3, ante el citado comisario; a las dos el 8.º tercio de Guardia civil y comandancia de la provincia, en su cuartel calle de la Piedad núm. 11.

A las dos y media, la zona de reclutamiento núm. 16. Caja de Recluta, Batallón de 2.ª reserva núm. 33, y 4.º Depósito reserva de caballería, en el edificio «Casa Parez».

Las clases militares que no formen cuerpo con destinos en los establecimientos y dependencias de la plaza, jefes y oficiales excedentes, de reemplazo, pensionistas de San Fernando y San Fermengildo, el día 3, a las tres, en este Gobierno local de la mayoría de plazas ante el mismo comisario.

Dichas clases presentarán en este Gobierno antes de las diez del día 2, sus justificantes de revista para su examen, los cuales recogerán el día 3, desde las doce, una vez autorizados.

El servicio de transeúntes durante el mes actual estará a cargo del primer teniente del regimiento de Córdoba número 10, don Juan Luque Fuentes, que vive San Juan de Dios, 69, 3.º; dichos transeúntes se acuartelarán en el cuartel de la Merced.

El servicio médico de plaza en este mes quede a cargo del médico primero, don José Sánchez Beldán, que vive San Matías 30, y de suplente el de igual clase don Juan Sánchez Torrado, que vive Acera del Casino 27, 2.º.

El servicio veterinario de plaza estará a cargo del veterinario provincial del 12.º Montado de Artillería, don Isidro Torres Escoriche, que vive Acera del Casino núm. 46, y como suplente el veterinario 1.º de caballería de Vitoria, don Antonio Madueño Baños, que vive Reyes Católicos núm. 15.

El servicio de Equitación seguirá a cargo del profesor 1.º del 12.º Montado, don Guillermo Burgos Torres, que vive Sacristía núm. 1.

Se señala la hora de las 17 y 22 para el toque de Oración, en el presente mes de Enero.

De orden de S. E.—El comandante jefe de E. M., Interino, Antonio Maury.

Cartas de Pago

Para los Quintos de 1909.

Aunque el plazo para hacer las redenciones a metálico no vence hasta el día 31 de Enero próximo, LA PREVISION ANDALUZA ha cumplido mes y medio antes su compromiso con los mozos que tenían hecho el Seguro de Quintas con dicha Sociedad, y pone a disposición de los padres o tutores contratantes, las Cartas de Pago correspondientes a cada uno.

Dichas Cartas de Pago se pueden recoger en las Oficinas de Granada, Gracia, 4, por las mismas personas que firman las Pólizas a LA PREVISION ANDALUZA, todos los días no feriados de 2 a 5 de la tarde.

Quinta de 1910

La única Sociedad, constituida legalmente, que redime del servicio militar por 800 pesetas, sin más gastos, es LA PREVISION ANDALUZA, domiciliada en Sevilla, calle de Gravina, núm. 30.

SUBDIRECTOR EN GRANADA
Fernando Gómez Castilla
Gracia, 4.—Teléfono 177

De actualidad

Con motivo de la orden dada por el Sr. Alcalde prohibiendo el uso de papel de estaño y de plomo en los chocolates, la casa de ENRIQUE SANCHEZ

participa al público, que en los presentes años que lleva de fabricación, jamás ha empleado esta clase de papeles en las envueltas interiores de sus chocolates por lo muy nocivo que es para la salud y tiene el gusto de comunicar a sus consumidores, que en el Laboratorio Municipal, han sido recientemente analizados sus chocolates en nuestras adquisiciones por el Alcalde, sin presentarse en ellos el menor jefe del mismo sustancia alguna nociva a los cacahos y azúcares de primera que emplea según certificado que ostenta en su establecimiento.

Estos chocolates son químicamente puros, sin mezcla ni adulteración y por lo tanto verdaderamente higiénicos y saludables.

«La fabricación se hace por el sistema antiguo sin ninguna fórmula a la moderna».

Escuela del Carmen, núm. 15.

Se vende

una máquina SINGER industrial, completamente nueva. Darán razón en la Administración de esta periódico.

Se alquila

una casa en la calle de San Antón número 92 duplicado; un piso primero en la Plaza de Biberriola núm. 30 y otro piso segundo en la calle de Mesones, número 75. De todo darán razón en la calle de Recoquitas, núm. 22.

Se alquila

una casa en la calle de San Antón número 92 duplicado; un piso primero en la Plaza de Biberriola núm. 30 y otro piso segundo en la calle de Mesones, número 75. De todo darán razón en la calle de Recoquitas, núm. 22.

Los Pellets del Dr. Mackenzy

12 años de venta siempre crecientemente aumentan su eficacia. Curan todas las inflamaciones de las mucosas, reduciendo el punto febril, facilitan la expectoración y curan la tos. Son un preventivo seguro contra la influenza y el gripe.

Caja: Ptas. 1,50.
De venta en la Farmacia de D. José Zambrano.—GRANADA.

Aviso al público

Los señores establecidos en las últimas casas de los Nacimiento os, en los cuales se exponen cuadros y objetos artísticos y en las que hay máquinas automáticas de regalos se proponen dedicar parte del producto de la venta de uno de los días próximos a la Asociación Granadina de Caridad.

Optica

Gafas y Lentes finos. Lo mejor en cristales de roca y agua.

LA VICTORIA
ZACATIN, 51
(Frente al Hotel Colón)

Se vende

una máquina SINGER industrial, completamente nueva. Darán razón en la Administración de esta periódico.

Se alquila

una casa en la calle de San Antón número 92 duplicado; un piso primero en la Plaza de Biberriola núm. 30 y otro piso segundo en la calle de Mesones, número 75. De todo darán razón en la calle de Recoquitas, núm. 22.

Se alquila

una casa en la calle de San Antón número 92 duplicado; un piso primero en la Plaza de Biberriola núm. 30 y otro piso segundo en la calle de Mesones, número 75. De todo darán razón en la calle de Recoquitas, núm. 22.

Se vende

una máquina SINGER industrial, completamente nueva. Darán razón en la Administración de esta periódico.

Se alquila

una casa en la calle de San Antón número 92 duplicado; un piso primero en la Plaza de Biberriola núm. 30 y otro piso segundo en la calle de Mesones, número 75. De todo darán razón en la calle de Recoquitas, núm. 22.

Se alquila

una casa en la calle de San Antón número 92 duplicado; un piso primero en la Plaza de Biberriola núm. 30 y otro piso segundo en la calle de Mesones, número 75. De todo darán razón en la calle de Recoquitas, núm. 22.

Comida íntima

Con motivo de haber tomado ayer posesión de sus cargos los concejales republicanos, don Jacinto Moreno, don Juan García Moreno y don Agustín Caro Biano, y en virtud al triunfo por ellos obtenido en las pasadas elecciones, celebraron anoche, a las ocho, un fraternal banquete en el hotel Alameda, la Comisión ejecutiva del partido republicano y socialista.

Los comensales se sentaron a la mesa indistintamente.

Asistieron los republicanos don Rafael y don José García Duarte, don Miguel Garrido Atienza, don Eudaldo Jurjar, don Jacinto Sánchez Gallardo, don José Moreno, don Agustín Caro Biano, don Jacinto Moreno Jiménez, don Antonio Antelo Ruano, don Luis Sansón Granados, don Antonio Jiménez Caballero y don Matías Nieva y Hurtado de Mendoza.

Los socialistas, don José García Alvarez, don José Atienza Romero, don Manuel Yndes y don Ricardo González.

Se les sirvió un escogido menú:

No hubo brindis.

Agradecemos a los señores mencionados las deferencias que tuvieron a bien dispensar al reporter de GACETA DEL SUR que en cumplimiento de su deber profesional se hallaba en el hotel Alameda, y a las repetidas instancias de los comensales asistió a los postres del banquete.

Honrando a España

Grata sorpresa.—Una institución española copiada en el extranjero.—La «europeización».—El grano de mostaza.

Tanto nos han repetido que «tenemos que europeizarnos» y «hay que abrir ventanas al lado de Europa para que penetren aires regeneradores» que estamos en peligro de renegar de nuestro espíritu nacional, olvidando que hubo un tiempo en que España surtía de maestros a las Universidades de Europa, en que eran españoles los que llevaban la verdadera civilización a América y españoles también los sabios teólogos que fueron la admiración del mundo en el Concilio de Trento.

Con tanto mirar a Europa y esperar lo de fuera de casa, cualquiera creería que esos pedazos de nuestra historia pertenecían a la leyenda o han sido extraídos del fondo impuro que formaron los falsos cronistas.

Este estado de opinión, producido por las declaraciones vacuas de los modernos «regeneradores» puede ser muy nocivo a la vida nacional y he ahí por qué consideramos un deber de patriotismo presentar una institución española que ofrece hoy el fenómeno de haber traspasado las fronteras, extendiéndose por las naciones latinas con gran honra para España que la vio nacer.

Nos referimos a la obra de propaganda que se hallan «empañados» los seminarios españoles y cuyo órgano es *Ora et Labora*.

Ya sabemos que la obra en favor de la Buena Prensa, que nació en el Seminario de Sevilla se había extendido rápidamente por toda España; que contaba con más de ochenta Centros en otros tantos Seminarios, y un ejército de 12.000 propagandistas, que todos los veranos salían a campaña; más o menos bien pertrechados, según las limosnas que al efecto envían los católicos, pero consiguiendo siempre algunos millares de suscripciones nuevas; sabíamos también que para adiestrar a los futuros sacerdotes en el manejo de la pluma se vienen celebrando, hace dos años, con éxito creciente *Certámenes periodísticos* organizados por el Centro de Sevilla.

Lo que no sabíamos hasta el presente es que esta Obra hubiera traspasado los límites patrios y que estuviera ya perfectamente organizada en el lejano reino de Portugal.

El último número de *Ora et Labora*, llegado a nuestra redacción nos ha sorprendido con la grata nueva de que la labor de los seminarios españoles empieza a ser copada en muchos Seminarios de Portugal, Italia, Francia y Repúblicas de América Latina.

En Portugal principalmente la Obra está ya tan desarrollada como en España, y sus Centros de propaganda, en relación con el de Sevilla, nada tienen que envidiar a los españoles, ni en organización, ni en actividad, ni en fecundidad y honrosos resultados.

El Seminario Episcopal de Viena fué el primero que se adhirió a la obra. Sus alumnos firmaron un *Solemne Compromiso* de combatir por todos los medios a la mala prensa y favorecer otro tanto a la buena.

Impreso que fué este documento, punto de partida de la propaganda de la Buena Prensa en Portugal, fué enviado por el Seminario de Viena a todos los del vecino Reino, acompañado de una atención entusiasta, dirigida a los seminarios portugueses, invitándolos a seguir el ejemplo de los españoles, estableciendo en cada Seminario un «Centro de Propaganda».

Sucesivamente fueron respondiendo los de «Braganza», cuyo lema es *Oremus et Laboramus*; los de «Porto», que titularon su asociación de propaganda *Alados Cruzados Académicos*; los de «Guarda», que publicaron un *Boletín de Propaganda*, ofreciendo premios a los seminarios, según el número de suscripciones nuevas que consiguieran; los de «Braga», cuya asociación se titula *Liga de Propaganda da Boa Imprensa*; los de «Coimbra», suscritos todos a *Ora et Labora*; los de «Sernache», que a la vez que propagandistas son miembros del *Volkverein Portugés*; los de «Beja», cuyo venerable Prelado, a quien llaman los católicos lusitanos D. Bosco portugués, es el fundador y alma de la obra; los de «Funchal», que desde Diciembre de 1908 hacen sus ensayos periodísticos en una revista titulada *Esperanza*.

Todos estos Centros funcionan actualmente bajo la dirección de sus respectivos Prelados, y salvo algunas particularidades debidas a un iniciativa, son en todo iguales a los de España.

Como buenos españoles nos congratulamos de que así suceda y deseamos que cada día tenga mayor vigor y empuje el árbol robusto en que se ha convertido ya el que fué pequeño «grano de mostaza» sembrado por el Seminario de Sevilla.

UNA BODA

Anoche, a las ocho y media, contraeron matrimonio en la iglesia de la Magdalena, la señorita Encarnación Huete Sánchez con don Francisco Pérez Tovar.

La iglesia estaba adornada con mucho gusto y profusamente iluminada.

Bautizó la unión de los desposados el cura párroco don Enrique Bermejo Alemán.

Apadrinaron a los contrayentes, el hermano de la novia don Ramón Huete Sánchez y la señorita Angustias Prieto Veldivia.

Fueron testigos presenciales del acto, don Eduardo Páez Vargas, don Emilio Moreno Urquizar y don Eduardo Páez Rosales.

Los invitados pasaron a casa de la novia, calle de Párraga número 13 y 15, en donde fueron obsequiados espléndidamente con dulces, vinos, licores y habanos.

Revista de Comisario

Orden de la plaza del 1.º de Enero 1910.

El Excmo. señor general Gobernador militar de la plaza, se ha servido disponer que la revista de Comisario del presente mes de Enero, la pasen los cuerpos de la guarnición en el orden y forma siguiente:

El día 3, bajo la presidencia del Excelentísimo señor general de la primera brigada don Leonardo González y ante el comisario de Guerra de 2.º don Antonio Meléndez.

A las once, el regimiento infantería de Córdoba núm. 10, y la 2.ª compañía de la 2.ª comandancia de Administración militar, en el cuartel del Triunfo.

A las once y tres cuartos, el de caballería de Vitoria, en el de San Jerónimo.

A las doce y media, el 12.º montado de Artillería, y la 2.ª sección de la 2.ª compañía de Sanidad militar, en el de Santo Domingo.

El mismo día 3, ante el citado comisario; a las dos el 8.º tercio de Guardia civil y comandancia de la provincia, en su cuartel calle de la Piedad núm. 11.

A las dos y media, la zona de reclutamiento núm. 16. Caja de Recluta, Batallón de 2.ª reserva núm. 33, y 4.º Depósito reserva de caballería, en el edificio «Casa Parez».

Las clases militares que no formen cuerpo con destinos en los establecimientos y dependencias de la plaza, jefes y oficiales excedentes, de reemplazo, pensionistas de San Fernando y San Fermengildo, el día 3, a las tres, en este Gobierno local de la mayoría de plazas ante el mismo comisario.

Dichas clases presentarán en este Gobierno antes de las diez del día 2, sus justificantes de revista para su examen, los cuales recogerán el día 3, desde las doce, una vez autorizados.

El servicio de transeúntes durante el mes actual estará a cargo del primer teniente del regimiento de Córdoba número 10, don Juan Luque Fuentes, que vive San Juan de Dios, 69, 3.º; dichos transeúntes se acuartelarán en el cuartel de la Merced.

El servicio médico de plaza en este mes quede a cargo del médico primero, don José Sánchez Beldán, que vive San Matías 30, y de suplente el de igual clase don Juan Sánchez Torrado, que vive Acera del Casino 27, 2.º.

El servicio veterinario de plaza estará a cargo del veterinario provincial del 12.º Montado de Artillería, don Isidro Torres Escoriche, que vive Acera del Casino núm. 46, y como suplente el veterinario 1.º de caballería de Vitoria, don Antonio Madueño Baños, que vive Reyes Católicos núm. 15.

El servicio de Equitación seguirá a cargo del profesor 1.º del 12.º Montado, don Guillermo Burgos Torres, que vive Sacristía núm. 1.

Se señala la hora de las 17 y 22 para el toque de Oración, en el presente mes de Enero.

De orden de S. E.—El comandante jefe de E. M., Interino, Antonio Maury.

Cartas de Pago

Para los Quintos de 1909.

Aunque el plazo para hacer las redenciones a metálico no vence hasta el día 31 de Enero próximo, LA PREVISION ANDALUZA ha cumplido mes y medio antes su compromiso con los mozos que tenían hecho el Seguro de Quintas con dicha Sociedad, y pone a disposición de los padres o tutores contratantes, las Cartas de Pago correspondientes a cada uno.

Dichas Cartas de Pago se pueden recoger en las Oficinas de Granada, Gracia, 4, por las mismas personas que firman las Pólizas a LA PREVISION ANDALUZA, todos los días no feriados de 2 a 5 de la tarde.

Quinta de 1910

La única Sociedad, constituida legalmente, que redime del servicio militar por 800 pesetas, sin más gastos, es LA PREVISION ANDALUZA, domiciliada en Sevilla, calle de Gravina, núm. 30.

SUBDIRECTOR EN GRANADA
Fernando Gómez Castilla
Gracia, 4.—Teléfono 177

De actualidad

Con motivo de la orden dada por el Sr. Alcalde prohibiendo el uso de papel de estaño y de plomo en los chocolates, la casa de ENRIQUE SANCHEZ

participa al público, que en los presentes años que lleva de fabricación, jamás ha empleado esta clase de papeles en las envueltas interiores de sus chocolates por lo muy nocivo que es para la salud y tiene el gusto de comunicar a sus consumidores, que en el Laboratorio Municipal, han sido recientemente analizados sus chocolates en nuestras adquisiciones por el Alcalde, sin presentarse en ellos el menor jefe del mismo sustancia alguna nociva a los cacahos y azúcares de primera que emplea según certificado que ostenta en su establecimiento.

Estos chocolates son químicamente puros, sin mezcla ni adulteración y por lo tanto verdaderamente higiénicos y saludables.

«La fabricación se hace por el sistema antiguo sin ninguna fórmula a la moderna».

Escuela del Carmen, núm. 15.

Se vende

una máquina SINGER industrial, completamente nueva. Darán razón en la Administración de esta periódico.

Se alquila

una casa en la calle de San Antón número 92 duplicado; un piso primero en la Plaza de Biberriola núm. 30 y otro piso segundo en la calle de Mesones, número 75. De todo darán razón en la calle de Recoquitas, núm. 22.

Se alquila

una casa en la calle de San Antón número 92 duplicado; un piso primero en la Plaza de Biberriola núm. 30 y otro piso segundo en la calle de Mesones, número 75. De todo darán razón en la calle de Recoquitas, núm. 22.

Los Pellets del Dr. Mackenzy

12 años de venta siempre crecientemente aumentan su eficacia. Curan todas las inflamaciones de las mucosas, reduciendo el punto febril, facilitan la expectoración y curan la tos. Son un preventivo seguro contra la influenza y el gripe.

Caja: Ptas. 1,50.
De venta en la Farmacia de D. José Zambrano.—GRANADA.

Aviso al público

Los señores establecidos en las últimas casas de los Nacimiento os, en los cuales se exponen cuadros y objetos artísticos y en las que hay máquinas automáticas de regalos se proponen dedicar parte del producto de la venta de uno de los días próximos a la Asociación Granadina de Caridad.

Optica

Gafas y Lentes finos. Lo mejor en cristales de roca y agua.

LA VICTORIA
ZACATIN, 51
(Frente al Hotel Colón)

Se vende

una máquina SINGER industrial, completamente nueva. Darán razón en la Administración de esta periódico.

Se alquila

del siglo XVIII, que se levantaba como santo emblema del Cristianismo...

Llamamos la atención de quien corresponda, por si pudiera ser restablecida...

El bautizo. Anoche, á las ocho, se verificó en la iglesia de San Gil el bautismo de un hermoso niño...

Fueron padrinos los abuelos paternos don Francisco Zafra de Albornoz y doña Angeles Borrobich.

Al neófito se le impusieron los nombres de Antonio Andrés de la Santísima Trinidad.

Los numerosos invitados al acto religioso fueron obsequiados espléndidamente en casa de los padres.

Cocina Económica. En la Cocina Económica del Circolo Católico de Obreros, se distribuyeron entre los pobres en el día de ayer, 1145 raciones.

Los libros están de venta en la droguería de don Isaac Santealla y en el establecimiento de tejidos La China.

Viajeros. En los hoteles, de esta capital se hospedaron ayer los siguientes: París.—Don Joaquín Montaner, don Salvador Villaseca y don Alejandro Grande.

Banquete oficial. Hoy, á la una de la tarde, se celebrará en el hotel Alhambra Palace, el banquete con que el Alcalde obsequia al

Ayuntamiento y á las autoridades con motivo de la fiesta de la Toma.

Los camareros. Bajó la presidencia de don Antonio Poveda Crespo y en su domicilio social, calle de Ballesteros número 8, celebraron sesión ordinaria á la una de la mañana...

Fueron elegidos por mayoría de votos, los señores siguientes: Presidente, don José Callejas Pérez;

vicepresidentes, don Francisco Ledesma; contador, don Miguel Rodríguez; tesorero, don Manuel Héredia; secretario, don Eduardo Martín y subsecretario don José García.

Acto seguido tomaron posesión de sus cargos los señores elegidos y se levantó la sesión.

SUCESOS LOCALES

Escándalo. En la plaza de los Negros prom. viron ayer tarde un fuerte escándalo, Josefa Guerrero Guillén, de cuarenta años de edad y Juana Revelles Asencio, de diecinueve.

La primera dirigió insultos y amenazas á Juana.

Intervinieron en el escándalo los guardias de seguridad número 8 y 13, quienes condujeron á las escandalosas á la jefatura de vigilancia.

Después fueron puestas en libertad. Al arresto. La policía condujo ayer al arresto á Francisco Ballesteros Fernández (a Bartolo), Juan Ramirez López y Joaquín Arias Freite, por blasfemar y promover escándalo en la vía pública en estado de embriaguez.

Caidas. En su domicilio, calle del Horno de la

Merced, número 6, se cayó ayer tarde la niña de cuatro años de edad, María Pérez Ramos, ocasionándose una herida en la frente.

Se le prestó asistencia facultativa en el hospital de San Juan de Dios.

En el sitio conocido por Belilla de la Cartuja, se cayó ayer el niño de 4 años de edad, Miguel Maldonado Cortés, causándose una fuerte contusión en el brazo izquierdo.

Fue curado en el hospital de San Juan de Dios.

Dolores María Martín, de 59 años de edad, se cayó ayer de una silla en su domicilio, calle del Moral Alta, número 3, en ocasión de encontrarse dormida, produciéndose la fractura de la clavícula izquierda.

También se cayó ayer en la vía pública, Antonia Camacho Carrasco, de 20 años de edad ocasionándose la esguince de la articulación tibiotarsiana derecha.

Fueron curadas en la Casa de Socorro.

Una niña. En el último ventorrillo (camino de Hutor), rieron anoche á las siete y media, el carpintero Miguel Torres Herro, de 25 años de edad y un sujeto desconocido.

Miguel resultó con una erosión en el muslo izquierdo que le ocasionó su contrarrio con un estoque.

Se le prestó asistencia facultativa en la Casa de Socorro.

El agresor se dió á la fuga.

Desde Alhama

A los datos que tengo comunicados respecto al desgraciado suceso ocurrido la noche del 26 del actual, debo añadir que no hallándose en esta ciudad los individuos del benemerito cuerpo de la guardia civil, por encontrarse reconcentrados en Loja con motivo de la venida de S. M. el Rey á Láchar, hubo necesidad de que el señor inspector de

orden público y los guardias municipales se pusiesen incondicionalmente á las órdenes del celoso señor juez de instrucción, secundando tan admirablemente los vivos deseos de la primera autoridad judicial, muy especialmente el ya nombrado señor inspector don Bartolomé Maldonado y Quesada, que debido á sus incesantes trabajos, fueron capturados un primo hermano del presunto homicida y á tres amigos más, quienes declararon que Jacinto Morales Bentez fue el que disparó el tiro sin hacer blanco al desgraciado José Lozano Ruiz.

Una vez más ha probado dicho señor inspector que merece la más completa confianza de la autoridad, tanto judicial como administrativa, desempeñando su espinoso cargo á satisfacción de las personas honradas de la ciudad; por cuyo motivo nos atrevemos á rogar al señor Alcalde que tratándose de un funcionario que ha prestado tan buen servicio ayudando á la muy digna autoridad judicial al esclarecimiento del crimen, le otorgue una recompensa pecuniaria si los fondos del Municipio lo permiten, ya que en su sueldo como jefe de policía de esta ciudad, no puede ser más pobre ni más redecido, y habrá hecho una obra laudatoria que todos sus administrados se la han de agradecer.—El correspondiente. Alhama 31 de Diciembre de 1909.

Sección Religiosa

Este día se publican con censura eclesiástica CULTOS PARA HOY. Santos del día 2 de Enero.—Domingo.—San Isidoro, obispo; San M. cario, abad; Santos Concordio y Marcelino, mártires, y la Venida de Nuestra Señora del Pilar á Zaragoza.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de la Fiesta de la Virgen Auxiliadora de los cristianos, con conmemoración de San Esteban. En las segundas vísperas conmemoración de la octava de San Juan y de San Esteban.

Justicia perpetua.—En la Capilla Real, Nuestra Señora de las Angustias y Esclavas del Sagrado Corazón.

Justicia de las 48 horas.—En la iglesia de Madres Capuchinas. En sufragio de don Eduardo Moreno y Moreno, á devoción de su señora é hijos.

Mañana en las Capuchinas.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misas de doce.—En todas las parroquias, en el Sagrado Corazón y en San Juan de Dios. Misas de una.—En el Sagrario, la Magdalena, Ntra. Sra. de las Angustias, S. Gil y Santa Escolástica.

Función.—En la Catedral á las nueve de la mañana, predicó don Joaquín Las Heras. En San Juan de los Reyes.—Hoy se celebrará culto en honor del Corazón Eucarístico en la siguiente forma: Por la mañana á las ocho, Comunión general; por la tarde á las cuatro, ejercicio con sermón.

En Santa Escolástica.—Hoy primer domingo de mes se celebrará á las cuatro de la tarde, la función mensual en honor de Nuestra Señora del Rosario, y predicará un P. Redentorista.

Hoy.—Al Divino Niño Jesús de Praga, en la Colegiata á la oración. Al Niño Jesús, en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, á las cinco y media de la tarde, predicó el R. P. Alfonso Torres, Jesuita.

En Santa Catalina de Sena, á las cinco de la tarde.

En San Antón, á las cuatro. En Nuestra Señora de Belén en Santa Paula, á las seis de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, Real Capilla, S. José, S. Matías, S. Andrés y S. Ildefonso á las ocho de la mañana; en las demás parroquias y en la capilla de la Misericordia á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Candelaria, en la Magdalena.

Boletín Oficial

El número último publicado: La subdirección de aguas y riego y demarcando sus funciones.

—Circular de la Junta central del Censo. —Edictos de la Administración municipal y de Justicia.

Servicio de la plaza

El señalado para hoy es el siguiente: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Gonzalo Enrique de Luna y Enrique, comandantes de Victoria.—Imaginería, don Emilio Moreno Olmedo, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Gonzalo Mezqui Rebollos, teniente capitán de Victoria.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Pasos de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E. el sargento mayor de la plaza, Manuel Gil de Sagredo.

Asociación de Caridad

Por la Asociación Granadina de Caridad se han repartido en el día de ayer 640 comedas.

Asilo nocturno

Han pernoctado en el día de ayer, 29 pobres.

Mercados

Alhambra. Trigo, de 30'00 á 31'25 pesetas el quintal métrico, ó sea de 63 á 65 reales fanega; cebada, de 23'00 á 24'00; habas, de 24'00 á 25'00; maíz, de 21'00 á 22'00; yerbas, de 27'95 á 27'95.

En la mañana de ayer, 707 quintales; entrada de hoy, 51; total, 758.—Vendido, 129; quedan, 628. Los 129 quintales métricos de trigo equivalen á 302 fanegas, que se han vendido al precio de 53 á 55 reales una, en la forma siguiente: 159 fanegas á 13'75 pesetas; 100 id. á 13'50; 50 id. á 13'25; 90 id. á 12'00; 90 id. á 12'00; total fanegas 302.

Matadero

Carnización y precios en el día de ayer: 17 reses mayores con peso de 2605 kilos, de 1'82 á 1'96 pesetas; 57 borregos con peso de 487 kilos, á 1'75; 1 cabras con peso de 7 kilos, á 1'80.

Recordatorios

La última novedad en recordatorios los acaba de recibir GACETA DEL SUR.

Máquinas DURAN CANAL A 2'50 pesetas sem anales PARA COSER Y BORDAR. Lanzadera recta, id. vibrante, bobina central, rotativas á crochet libre y otras para industrias. Cose hacia adelante y hacia atrás; son las más sólidas y perfeccionadas que produce el mundo fabril.—Única casa que da certificado de garantía.—Máquinas para hacer medias á plazos convencionales.—Esmero especial en reparaciones.—NOTA: El género de esta casa es alemán, nada americano.

EL DOLOR DE CABEZA desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. CALDEIRO. El dolor de cabeza, jaquecas desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del D. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no solo en los casos de jaquecas rebeldes; sino en las sefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales y anémicas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática, la Dalgia de los tuberculosos, los retortijos uterinos, la Zonaa, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas. Arsenal, 13 y Puerta del Sol, 9.—MADRID. Spoliarium. El Defensor con la frescura y delicadeza que tanto le distinguen en sus cultas polémicas con GACETA, quiere demostrar en el número de ayer la noticia que dimos á nuestros lectores, de una carta del Sr. Moye, asegurando al trustivoro que no se realizaría el pensamiento de los liberales granadinos de fundar un diario en esta ciudad.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA. Línea de Filipinas. Trase viajes anuales, armando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Oporto, Gijón, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 5 Mayo, 28 Junio, 21 Julio, 19 Agosto, 15 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre, 11 Diciembre directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, ó sean 25 Enero, 22 Febrero, 20 Marzo, 18 Abril, 15 Mayo, 12 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 Octubre, 29 Noviembre, 26 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo de allí y de Manila para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por el puerto de Cádiz de la costa oriental de África, de la India, de Sumatra, China, Japón y Australia.

Jarabe iodo-tónico fosfatado preparado por DON MIGUEL GONZALEZ PERALES. Esta excelente preparación, que supera con ventaja á todas las de su clase, por la especial combinación de sus elementos constitutivos, se emplea con incomparable éxito en la esclerosis y sus manifestaciones, en el reuma, raquitismo, bocio, mal de espaldas, fracturas, sudores, y en todos aquellos estados orgánicos cuya expresión dominante es la debilidad que se presenta en la convalecencia de largas y penosas enfermedades. Administración y dosis.—Para adultos una cucharada grande antes de cada comida; para niños de ocho á diez años, una cucharada pequeña.—Frasco, 3 pesetas; frasco mediano, 1'50. Incienso de lágrima puro legítimo y superior lo venden á precio reducido en casa de Juan Casares Aguilu. Plaza de Dibearambla, 14 TIENDA DEL AGUILA. Se alquila un espacioso piso principal en la calle de Horru de Heza, núm. 3.—Darán razón en la calle de Navas, núm. 19, 2.º Se alquila á señora sola, ó dos, siendo personas de mucha virtud, seis habitaciones con buenas condiciones, sitio céntrico y buena casa. Darán razón, Elvira, 43, portería. Tablet de sombretoria. Se reforman sombreros de copa y de todas clases con prontitud y economía. Placeta de la Sillería, 3 PELUQUERIA de Alejandro Espinosa. Servicio esmerado REYES CATÓLICOS, Vía, 26.

Almacén de Papel (de la PAPELERA ESPAÑOLA) Strachan, 20, Málaga. Para las provincias: Málaga, Granada, Jaén, Almería y Norte de África. Completas y constantes existencias en papeles alisados y satinados, blancos y de colores, de todos tamaños y pesos. Celulosas, ingleses, cueros, manilas, seda para envolver marañas, y sedas y manila para fundas. Cuadernos, libretas, libros rayados, resmillería de todas clases y tarjetaria. Gran surtido en solapas de todas clases, blancos y de luto. Papeles para dibujo. Estuchería desde la más económica á la más lujosa. Grandes existencias en papel para envolver, en resmas y balas de todos tamaños. Los pedidos se sirven rápidamente francos de embalajes. Pídanse muestras y precios al Almacén PAPELERA, Strachan, 20, Málaga. Para pedidos, dirigirse á la señora Vinda de Montosa. ESTÓMAGO. Curación rápida, radical é infalible de sus enfermedades, desde la simple inapetencia hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones anormales, acompañadas de taca, etc., mediante el empleo de los Polvos del Dr. JULIUS MERO. EXENTOS DE CALMANTES Ó NARCÓTICOS. Remedio heróico, aprobado por eminencias médicas ¡¡Millares de curaciones!! Preciosa adquisición de la ciencia médica. PRECIO: 4 PESETAS FRASCO. DE VENTA.—En Granada: Farmacia doctor Ocaña, Alhóndiga, 37.—Zaragoza: Fija de Jordán, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arsenal, 2. Martín y Durán, Tetuán, 3.—Barcelona: Ruiz, P. Crédito, 4.—Valencia: Blas Cuesta, —Sevilla: J. S. Espinosa.—Murcia: Ruiz Sequier.—Alicante: Aznar.—Valladolid: Calvo y Calvo.—San Sebastián: Vinda Tornero.—Bilbao: Garmendia.—Mallorca: Valenzuela.—Almería: Franco.—Cádiz: Salgado.—Córdoba: Martínez; y principales farmacias de España y América.

QUINTA DE 1910 Centro de redenciones á metálico. A CARGO DE D. Antonio Boixareu y Claverol FUNDADO EN 1860. Capital ingresado en arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde su fundación 17.737.500 pts. Por 850 pesetas en un plazo y 875 en dos, pueden redimirse las mozas que antes del sorteo se suscribieron en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á esta clase de operaciones. Este Centro ha redimido sola y únicamente en 1909, 236 mozos, habiendo pagado por ellos 354.000 pesetas. Además del depósito de garantía que se le exigió por el Ministro de Fomento por R. O. de 16 de Enero de 1909, aumentando 50 pesetas sobre el coste de las antes referidas primas, de la de completar en el acto de contratar hasta las 1.500 pesetas el coste de la redención. Para suscribirse dirigirse al Centro, y en Granada, al banquero depositario D. Enrique Santos García y á D. Manuel León Garrido, Real Católicos, 42. (Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros, fecha 3 Diciembre 1909) GACETA DEL SUR. Calendario del Corazón de Jesús para 1910. Tirada de 220.000 ejemplares. Se ha puesto á la venta desde 1.º de Septiembre. PRECIOS: Calendario pequeño, núm. 1. 0'40 pesetas.—Idem id., núm. 2. 0'40 pesetas.—Idem id., núm. 3. 0'40 pesetas.—Idem id., núm. 4. 0'40 pesetas. Descuentos.—El 5, 10, 15, 20, 25 y 30 por 100 en los pedidos que lleguen ó se dan de 10, 25, 50, 100, 200 y 500 respectivamente. En los pedidos de 1.000 ejemplares en adelante el 35 por 100 excepto en los tacos grandes y cartones que será 25 por el descuento máximo. ADVERTENCIAS. No se sirven por el correo menos de seis calendarios como Giro Mutuo, valores declarados, ó en sellos con carta certificada y á poder ser por el certificado de haber pagado y pagar los interesados. Para el extranjero se aumentará el franqueo y demás gastos. MEDICAMENTO DE FAMILIAS. Adoptados de R. O. por los Ministerios de Guerra y Marina. Recomendados por la Real Academia de Medicina. Toda clase de indisposiciones del tubo digestivo, vómitos y diarreas, etc., en niños y adultos se curan pronto y bien con los Salicilatos de bismuto y cerio, de Vivas Pérez. Exigir la marca de fábrica y la de preñito, y la alegoría de la Diosa Ceres adherida á las cubiertas. De venta en todas las farmacias acreditadas del mundo. Ningún medicamento de los muchos que se recomiendan por sus autores para toda clase de indisposiciones del estómago, pudo alcanzar, como éste, recomendación de Academias de medicina ni ser adoptado oficialmente. Indispensable á los viajeros